

Presupuestos educativos 2012

Una oportunidad perdida

Decíamos allá por el mes de noviembre, cuando el Departamento de Educación enviaba el proyecto de presupuesto para su trámite parlamentario, que observábamos una tendencia de precaución administrativa excesiva ("situación coyuntural", "control del gasto público", "paralización de las inversiones",...), no plenamente justificada desde nuestro punto de vista. Es más, el reiterado comentario de la Consejera, Isabel Celaá, sobre el pequeño ajuste que realizaba su Departamento (-0,9%, sobre el presupuesto presentado para el 2011) lo valoramos como excesivo, por contravenir el argumento esgrimido por Irakaskuntza desde el momento en que surgió la crisis: Hay que salir de ella con más y mejor inversión en Educación.



No compartimos entonces, ni ese ni el otro argumento recurrente de la Administración educativa vasca que, con la presentación de sus cuentas para el año 2012, buscaba diferenciarse políticamente de las autonomías gobernadas por el PP (severos recortes en plantilla, aumento en jornadas,...). Si con ello se pretendía enseñar músculo socialdemócrata, diferente a otras políticas conservadoras, el esfuerzo ha resultado claramente deficiente: el anteproyecto de presupuesto educativo, es en el más benévolo de los análisis, continuista.

Sin embargo, todo lo dicho hasta entonces –al menos, por nuestra parte– quedó desfasado el 23 de noviembre de 2011, cuando fuimos convocados, junto al resto de centrales sindicales (ELA, LAB y UGT) a la primera reunión de la Mesa General de Función Pública y conocimos del viceconsejero de Función Pública la propuesta del Gobierno Vasco: ante la definitiva disminución de ingresos recaudatorios, era necesario realizar un esfuerzo añadido con un nuevo recorte presupuestario –tasado en unos 100 millones €–, si deseábamos apostar por el mantenimiento del empleo público, elemento de cambio de la Administración de Lakua.

El golpe, directo a la línea de flotación, nos espoleó, en parte por la estrechez temporal del margen negociador (antes de fin de año) y en parte porque seguía desoyéndose nuestro principal argumento confederal (necesidad de creación de una Mesa atómica que englobara y negociara con los representantes de todas las administraciones públicas y no sólo del Gobierno Vasco).

Pese a todo negociamos –junto a UGT– hasta la antesala de la aprobación parlamentaria de los Presupuestos (23 de diciembre), al contrario que otros sindicatos con mayor peso específico hicieron (huir de la Mesa desde la reunión del 2 de diciembre). Siempre con el objetivo de aportar soluciones y de modificar, en la medida de lo posible, los recortes que se nos avecinaban.

No fue posible, porque en el otro lado negociador se encontraba la parte gubernamental que ya había hecho sus cálculos y para la que cualquier modificación de las presentadas por CCOO suponía no conseguir el objetivo propuesto: ahorro de 100 millones €.

Así fue y así defenderemos esta posición en cuantos foros sean necesarios. Fue la Administración la que careció de cintura negociadora; fue esa parte quien acudió a la última reunión únicamente con el papel del envoltorio, porque el regalo se había quedado férreamente custodiado por los voceros políticos del momento. Fueron políticos socialistas los que intoxicaron el debate público con comentarios sobre supuestos privilegios de los funcionarios docentes próximos a jubilar y exageradas preocupaciones por el absentismo laboral en la Administración de Lakua.

Tras la ruptura de la Mesa General de la Función Pública, el Departamento de Educación incorporó los nuevos recortes, que han quedado legitimados con la publicación del Decreto 8/2012 del 31 de enero, complemento de la Ley 6/2011, del 23 de diciembre, esto es, de la Ley presupuestaria.

Nuestras estimaciones sitúan el nuevo ajuste presupuestario para la Consejería de Educación en torno a los 40 millones, en clave de ahorro por los conceptos de primas de jubilación voluntaria de los/as docentes durante todo el año 2012, de suspensión de la reducción de la jornada lectiva para los/as mayores de 60 años y por la nueva regulación de los complementos por Incapacidad Temporal.

A estos recortes se añaden los aproximadamente 18 millones € que supone la aplicación "obligatoria" de la medida del Gobierno de Rajoy, que implica la suspensión de la aportación del Gobierno Vasco a la EPSV ITZARRI, en concepto de salario diferido (1,5% de la masa salarial).

Un ajuste excesivo, a nuestro entender, que deja al Departamento de Educación en una tesitura complicada. Por un lado, porque los ajustes realizados les distancian escasamente de esas otras políticas educativas conservadoras criticadas. Por otro, porque han sacrificado, con su decisión, un acuerdo de condiciones laborales con los /as docentes de Enseñanza Pública que entraba en su tramo final (hasta el 31 de diciembre de 2012) firmado con este sindicato en una coyuntura política tan complicada como esta que estamos viviendo. (Quizás haya quien piense que los pactos solo se rentabilizan con su firma, para ser amortizados en el momento en que otros acuerdos, en otros Departamentos y con otros agentes negociadores, ocupen nuevamente los focos).